

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 17'34 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Elena Giner Monge, D. Fernando Rivarés Esco, y D^a. Teresa Artigas Sanz.

Actúa de Consejera-Secretaria accidental D^a. Teresa Artigas Sanz.

Excusan su no asistencia D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano y D. Pablo Híjar Bayarte

Entrando en el orden del día, se adopta lo siguiente:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

ECONOMÍA Y CULTURA

- 2 Desestimar las alegaciones presentadas por TORERO 2000, S.L., y conceder a FERIAS LANZUELA S.L., la ocupación temporal de un espacio de unos 148.383 m2 aproximadamente, en suelos propiedad de la D.G.A. destinado al montaje, explotación y programación de un recinto para actividades culturales, artísticas, recreativas, festivas y de ocio, y de hostelería directamente vinculadas a las ciudades, ubicado en el Área 4 del Actur-Puente de Santiago (PARKING NORTE), con un canon anual de 294.000,000 euros. (871.192/18).

Se levanta la sesión a las 17'40 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 12 de septiembre de 2018,

EL ALCALDE,



Fdo. Pedro Santistevé Roche

LA CONSEJERA DE GOBIERNO
SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo. Teresa Artigas Sanz